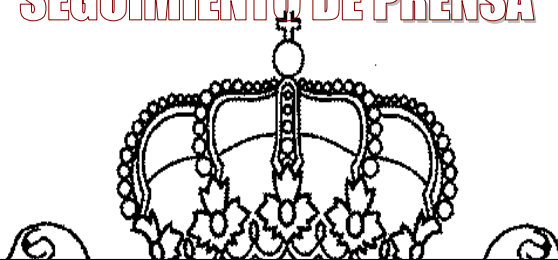




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

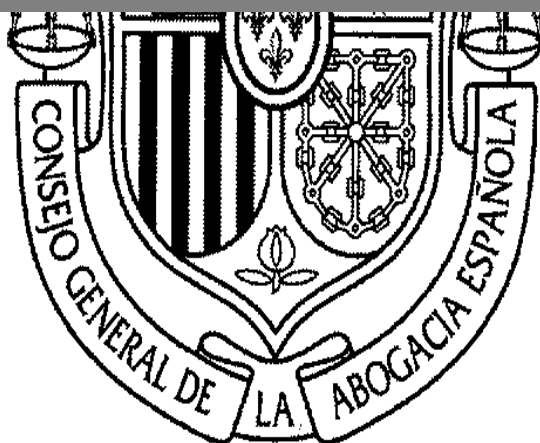
---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**19 de abril de 2012  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Justicia reconoce a UPyD que aún no se ha pagado a los abogados de turno de oficio el dinero que les deben de 2011 TELEPRENSA

El Ayuntamiento de Valencia pondrá en marcha un Centro de mediación en Temas Hipotecarios EL PERIÓDICO DE AQUÍ

El ICAV organiza una subasta de arte para recaudar fondos para su Fundación Asistencial

## TERRA NOTICIAS

El Colegio de Abogados acuerda el mantenimiento de la prestación DIARIO CÓRDOBA

Expertos analizan la legislación sobre comunidades de propietarios a partir de este jueves

## EUROPA PRESS

La esencia de la abogacía DIARIO DE SEVILLA

El Ayuntamiento de Valladolid facilitará las transacciones electrónicas de clientes de colegios y cámaras profesionales TE INTERESA

Hoy se inaugura la exposición de pintura surrealista de Sánchez Fleitas REVISTA TARA

Toledo acoge el Congreso `Discapacidad y Autonomía de la Voluntad´ EL DÍA

Gala Benéfica de la Delegación ICA Marbella EMARBELLA

Reconocimiento al servicio del turno de oficio del Colegio de Abogados DIARIO DE SABADELL

Al Col.legi d'Advocats de Figueres, creix la demanda de justicia gratuita EMPORDÁ

Notas de prensa / Suscripción Teleprensa en youtube Contacto Buscar noticias

# TELEPRENSA

PERIÓDICO DIGITAL DE MADRID

Jueves, 19 de Abril de 2012

ESPAÑA MADRID ANDALUCÍA ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA HUELVA JÁEN MÁLAGA SEVILLA MURCIA ÚLTIMA HORA  
CAPITAL PROVINCIA SOCIEDAD ECONOMÍA CULTURA Y OCIO DEPORTES

» Asamblea de Madrid

## Justicia reconoce a UPyD que aún no se ha pagado a los abogados de turno de oficio el dinero que les deben de 2011

18 de Abril de 2012 19:15h

Elvira García: "Los presupuestos se realizaron sin pensar en las cantidades pendientes de 2011 en Justicia gratuita. ¿Cuándo cobrarán lo trabajado en 2012?"



UPyD pide la comparecencia del responsable de Justicia.

MADRID.- En respuesta a una pregunta a la diputada de UPyD, Elvira García Piñeiro, en la Comisión de Presidencia y Justicia de la Asamblea de Madrid, la Directora General de Justicia, Carmen Díaz de Bustamante, afirmó que "todavía no se ha abonado cantidad alguna a los Colegios de Abogados y Procuradores de Madrid en relación con la Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio".

La diputada de UPyD ha explicado que "la Comunidad de Madrid debe, por tanto, las cantidades correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre de 2011, así como el primero de 2012".

La Directora General de Justicia anunció que el abono de los pagos de 2011 se realizará aplicando la cuantía presupuestada por este concepto para 2012, por un total de 34.024.920 euros, de forma que la dotación prevista para 2012 se consumirá con el abono de los atrasos.

Elvira García ha insistido en lo que UPyD dijo en su día: "los Presupuestos de la Consejería de Justicia se han realizado de forma temeraria, sin atender al gasto real ni a los atrasos acumulados del año anterior".

UPyD también ha mostrado su preocupación ante las declaraciones de la Directora General de Justicia, en las que aseguró que a partir del nuevo módulo económico, las cantidades que se devenguen por los Colegios serán notoriamente inferiores a las que hasta ahora se generaban.

Elvira García se pregunta "cuál es la solución que la Comunidad va a plantear en relación con el trabajo ya realizado por el abogado que asista a quien después de le deniegue la Justicia gratuita o simplemente no presente la documentación requerida".

UPyD ha solicitado la comparecencia en Comisión de los Decanos de los Colegios de Abogados de Madrid y Alcalá de Henares y de Procuradores, "para conocer su planteamiento de primera mano, ante la grave situación que está generando la actitud de la Consejería de Presidencia y Justicia".

### Comentarios

Me gusta

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: los más populares

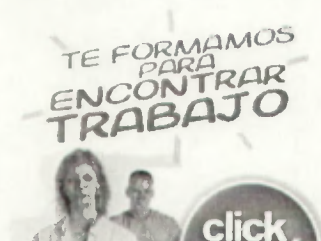
Suscríbete por e-mail  RSS

Añadir Comentario




Ingresar



Por favor espera...



LA CALLE **EXECUTIVE MBA** **infórmate**

Jueves 19 de Abril de 2012 [Acceder como usuario registrado](#) [Recordar contraseña](#) [Crea tu cuenta de usuario](#)   

 Min. 10 Max. 18 intervalos nubosos  Min. 10 Max. 18 intervalos nubosos  Min. 9 Max. 19 despejado

Portada Camp de Morvedre L'Horta Valencia Camp de Turia Comunitat Conventus Opinión Televisión Cultura Aquí Música Salud natural  
 También en [EBO](#) Ciencia y tecnología Foros Galería imágenes economía Especial Turismo El picudo Edición papel Trabajo con nosotros

 [Ver otras noticias de Valencia](#)

Última actualización: 18-04-2012 Hora: 05:06

## CUENTA INTELIGENTE EVO



### ECONOMÍA

## El Ayuntamiento de Valencia pondrá en marcha un Centro de Mediación en Tems Hipotecarios

*Profesionales especialistas en la materia asesorarán y desarrollarán las funciones de intermediación necesarias con las entidades financieras*

### REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Valencia pondrá en marcha en breve un Centro de Mediación en Tems Hipotecarios y sobre endeudamiento, según ha anunciado la concejala de Bienestar Social, Ana Albert, que ha explicado que el gobierno local contará con la colaboración del ilustre Colegio de Abogados de la ciudad para la creación de este espacio. La edil ha manifestado que el Grupo socialista, que ha difundido hoy una nota pidiendo un esfuerzo sobre este asunto, "debía haberse informado antes de presentar propuestas que van a ser una realidad en breve".

Ana Albert ha destacado que "llama la atención que la Sra. Menguzzato pida un esfuerzo de las administraciones públicas y mayor voluntad política de quienes gobiernan, cuando han sido ellos los que durante ocho años en el gobierno de la nación han dejado el país en una caótica situación económica en la que se encuentra el origen de los dramas humanos que están viviendo muchos de nuestros conciudadanos".

Precisamente, para atender estas situaciones de necesidad fruto de los años de gobierno socialista, ha sido el equipo de gobierno municipal del Partido Popular el que se ha preocupado por ofrecer soluciones, como ha hecho notar la concejala de Bienestar Social.

"Unas soluciones que en el ámbito de los desahucios pasan por la creación de un Centro de Mediación en la Ciudad de Valencia, a través de un convenio que el Ayuntamiento de Valencia va a firmar en los próximos días con el Ilustre Colegio de Abogados" ha resaltado Albert.

Uno de los puntos clave de este convenio es un "Programa de Mediación e Intermediación en temas hipotecarios y sobre endeudamiento", a disposición de todos los valencianos que precisen este servicio, prestado por profesionales especialistas en la materia, que asesorarán y desarrollarán las funciones de intermediación necesarias con las entidades financieras.

Al final, estamos en lo de siempre, "a la Sra. Menguzzato le puede su afán de protagonismo político. Si hubiese tenido un verdadero interés en este tema, se habría informado antes de presentar propuestas que van a ser una realidad gracias a la voluntad política y al compromiso social del gobierno municipal" ha explicado por último la edil de Bienestar Social.

Me gusta A 3 les gusta una página. Regístrate para ver más.

[Compartir](#) [Enviar](#)

[+ añádomé](#)

### Otros artículos relacionados

Todas las imágenes virtuales del primer centro comercial del Camp de Morvedre, Saguncenter, que abrirá a finales de 2012 y generará 1.000 empleos directos

Serafin Catellano asegura que se invertirán 1.600 millones de euros en la provincia de Valencia

Sagunto advierte a REE que no podrá actuar en terreno municipal si no dispone de los pertinentes permisos

Rambal: 'Hemos dado un paso firme para el desarrollo de la industria de la Comunitat Valenciana'

El Consell destinará 40 millones de euros a impulsar la competitividad del comercio minorista



Buscar en El periódico de aquí



### Foros de debate

¿A quién prefiere como próximo secretario general de los socialistas valencianos?

Juanan dijo:

**Lerma enredraor**

Juan Carlos Martínez dijo:  
**Alarte for president**

### Encuestas

¿Quién cree que debe liderar el Partido Popular valenciano?

- Francisco Camps
- Alberto Fabra
- Alfonso Rus
- Lorenzo Agustí
- Otro/a

### Encuestas

¿Cree que la policía ha actuado de manera desproporcionada contra los estudiantes del IES Lluís Vives de Valencia?


- Sí. Y debería haber dimisiones
- No. Actuaron como debían para mantener el orden

## El ICAV organiza una subasta de arte para recaudar fondos para su Fundación Asistencial

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha inaugurado la primera exposición-subasta de arte, 'Primeras firmas', que recoge la colección de 93 artistas nacionales e internacionales de diferentes disciplinas: acuarela, pintura, grabados y escultura. El 20 por ciento de lo que se obtenga de la venta de cada obra se destinará a la Fundación Asistencial del Colegio de Abogados para la realización de obras benéficas.

 [Compartir](#)

0

 [Menéalo](#)

[Me gusta](#)

La muestra permanecerá abierta al público en la Sala de la Muralla del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) del 18 al 28 de abril. 'Primeras firmas' llega a Valencia de la mano de su comisario, el escritor y crítico de arte Lorenzo Berenguer, según ha informado la entidad en un comunicado.


En ella, exponen sus obras un total de 93 artistas --dos acuarelistas, 13 escultores, tres grabadores y 75 pintores--, entre los que se encuentran artistas de renombre como los valencianos Eustaquio Segrelles, Nassio Bayarri, Rafael Pi Belda, Paco Prima, Tona Bellot y Manuel Ros, entre otros.

El precio de salida oscila entre los 300 euros para las obras más modestas hasta alcanzar los 8.500 euros con las pinturas al óleo de Eustaquio Segrelles --'Burrito de la playa' y 'Playa de Valencia'--.


Podrá pujarse por las obras de 100 en 100 euros y el 20 por ciento que se obtenga de la venta de cada obra se destinará a la Fundación Asistencial del Colegio de Abogados para la realización de obras benéficas.

En opinión del decano del ICAV, Marino Durán, 'el arte y la justicia o la justicia y el arte ofrecen una gran similitud'. 'El arte se basa en la estética mientras que la Justicia en la ética', ha subrayado.

Además, ha mostrado su apoyo a esta exposición-subasta de primeras firmas. 'No me puede parecer mejor, es más, me congratula. Pienso estar in situ y ver como se ayuda a nuestra Fundación Asistencial', ha afirmado el decano.

 [Compartir](#)

0

 [Menéalo](#)

[Me gusta](#)

### Terra Noticias:

[Noticias](#) [España](#) [Mundo](#) [Local](#) [Sucesos](#) [Gente y Cultura](#) [Ciencia y Tecnología](#) [Economía](#)

[Especiales](#) [Videos](#) [Fotos](#) [Blogs](#) [Chats](#) [Foros](#) [RSS](#) [Mapa web](#)

[Servicios](#) [Sorteos](#) [Callejero](#) [Tráfico](#) [Tiempo](#)

### Otros enlaces:

[Conoce Terra en otros países](#) [Aviso e Información legales](#) [Anúnciate](#) [Política de privacidad](#) [Copyright 2012](#) [Telefónica de España, S.A.U](#)

## El Colegio de Abogados acuerda el mantenimiento de la prestación

0 Comentarios [añade a tu blog](#) [valorar](#) [imprimir](#) [enviar](#)

19/04/2012

La junta de gobierno del Colegio de Abogados acordó ayer mantener el servicio de asistencia a los reclusos, según informó el decano, José Luis Garrido, quien señaló que "seguiremos con la prestación mientras se realizan las gestiones oportunas para que un servicio tan importante como este no se vea perjudicado, ni tan siquiera temporalmente". Añade que "nos extraña que por cuestiones burocráticas entre dos administraciones se deje de prestar un servicio que atañe a los derechos fundamentales de los reclusos".

El consejero de Gobernación y Justicia, Francisco Menacho, declaraba hace unos días en la presentación de los presupuestos de su departamento -que se incrementan en un 0,8%-- que "esta claro nuestro compromiso con los servicios públicos de carácter social. Hemos reorganizado el gasto, pero nunca recortaremos derechos a la ciudadanía".

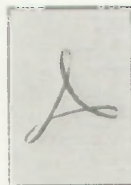
Según el Colegio de Abogados, este servicio "viene desarrollando una labor imprescindible de asesoramiento y defensa de los presos en materia penitenciaria, posibilitando la información sobre sus derechos y deberes y sobre el modo de hacerlos valer mediante la formulación de peticiones, quejas o recursos". Asimismo, su labor pretende contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la finalidad de reinserción social.

### Edición en PDF

Esta noticia pertenece a la edición en papel de Diario Córdoba.

Para acceder a los contenidos de la hemeroteca debe ser usuario registrado de Diario Córdoba y tener una suscripción.

[Pulsa aquí para ver archivo \(pdf\)](#)



### Las noticias más...

Leídas Valoradas Comentadas Enviadas

1. El PSOE cuenta con Izquierda Unida para el núcleo duro del Gobierno
2. IU preguntará a sus bases si aprueba el acuerdo
3. Nieto garantiza que no habrá despidos en el Ayuntamiento
4. Un sábado diabólico
5. La cita llega a su 29 edición con el reto de mejorar la comercialización
6. La oposición teme que el control de los proyectos urbanísticos se pierda
7. La denominación contará con una interprofesional del aceite
8. Fin de la gratuidad de las medicinas para los jubilados
9. El PP pone su voz en el centro
10. La mitad de familias de barrios 'ignorados' ya no percibe ayudas

0 Comentarios [añade a tu blog](#) [valorar](#) [imprimir](#) [enviar](#)

### Noticias relacionadas

[La Junta suspende el servicio de asistencia legal a los presos](#)

### Anuncios Google

**Luis Romero Y Asociados**  
Abogados Penalistas - Defensa y Acusación Penal. 900 300 307  
[www.romerocabogados.com/abogadoCordoba/](http://www.romerocabogados.com/abogadoCordoba/)

**Consulte Abogado Online**  
5 abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!  
[Ir a la página](#)

**PMF Deusto Madrid**  
Innovación y evolución financiera desde la perspectiva jurídica.  
[www.dtra.deusto.es/PMF](http://www.dtra.deusto.es/PMF)

### Escribir comentario

\* Nombre/alias  [Usar cuenta de usuario](#)

\* Email

\* Texto

Web/blog

Acepto la [cláusula de privacidad](#)

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN

La opinión de LA CABECERA se expresa sólo en los editoriales y los articulistas. Los usuarios de este espacio exponen, por tanto, posturas personales.

No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

Los autores de los comentarios que no se ajusten a las normas de participación podrán ser identificados a través de sus IP a petición de las autoridades.

### Webs del Grupo Zeta

El Periódico de Catalunya  
SPORT  
Diario Córdoba  
El Periódico Extremadura

El Periódico de Aragón  
Mediterráneo  
La Crónica de Barajoz  
Ciudad de Alcor

Werman  
Viajar  
Interviú  
Tiempo

Man  
Primera Línea  
Cuzco  
AutoHeldado Sprint

Digital Camera  
RedExtremadura  
RedMediterráneo  
RedAragón

Mortadelo y Filemón  
PlayStation Rewind Oficial  
Ediciones B  
Zeta Gestión de Medios

Enlaces Recomendados: [Vuelos](#) | [Cursos y masters](#) | [Entradas Barcelona](#) | [Barcelona tickets](#) | [Janin ibérico](#) | [Juegos](#) | [Entradas concierto](#) | [Cuenta](#)

[CHANCE](#) [LATAM](#) [EPSOCIAL](#) [MOTOR](#) [TURISMO](#) [PORTAL TIC](#) [.CAT](#) [ABONADOS](#)

# europapress.es

Jueves, 19 de abril 2012 últimas noticias



LENGUAS

[NACIONAL](#) [INTERNACIONAL](#) [ECONOMÍA](#) [DEPORTES](#) [TV](#) [CULTURA](#) [SOCIEDAD](#) [SALUD](#) [COMUNICADOS](#) [INNOVA](#) [VIDEOS](#) [FOTOS](#) [SERVICIOS](#)

[ASTURIAS](#) [Economía 25M](#) [Astunanu](#) [twitter @epasturias](#) [twitter @epasturianu](#)

JORNADAS SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL

## Expertos analizan la legislación sobre comunidades de propietarios a partir de este jueves

[Directorio](#) [Escuela Práctica Jurídica José María Alonso Vega](#) [Escuela Práctica Jurídica Asturias](#) [Colegio Administradores Fincas Propiedad Horizontal](#)

Deja tu comentario

COMPARTE ESTA NOTICIA



OVIEDO, 19 Abr. (EUROPA PRESS) -

Expertos juristas analizan desde este jueves la legislación en Propiedad Horizontal, en el marco de unas jornadas organizadas a tal efecto por el Colegio de Abogados e Oviedo, la Escuela de Práctica Jurídica de Asturias y el Colegio de Administradores de Fincas, y en las

que se analizarán las principales causas de litigio en materia de comunidades de propietarios.

Se celebrarán estos jueves 19, y mañana 20 de abril, en el Auditorio de Oviedo. Entre los asuntos a tratar, destacan la intervención de los abogados Eduardo Escandón y Ovidio Menéndez sobre las limitaciones del dominio de propiedad horizontal y extinción del régimen de esta propiedad), la del magistrado de la Audiencia Provincial Ramón Ibáñez Aldecoa, sobre barreras arquitectónicas; la de Enrique Claverol sobre la obligación de contribuir a gastos comunes; o la de José Antonio Seijas, magistrado del Tribunal Supremo, sobre las cuestiones más candentes de la jurisprudencia.

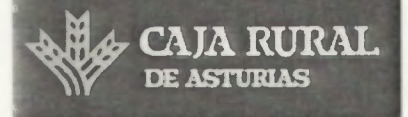
Una de estas cuestiones, según explicó en la presentación de la actividad José María Alonso-Vega, director de la Escuela de Práctica Jurídica, es la obligación de los propietarios de bajos de ceder sus locales para la instalación de ascensores, a fin de eliminar barreras arquitectónicas. "Es un asunto que dará problemas ahora y en el futuro, porque no es fácil que los propietarios cedan por su cuenta el bajo", señala el representante de la Escuela de Práctica Jurídica.

### MOROSIDAD

No obstante, la morosidad en el pago de comunidades de propietarios en Asturias es la principal causa de litigio, y alcanzaba en noviembre del pasado año un 15%, según estima el Colegio de Administradores de Fincas de Asturias, si bien, la previsión es que en los cinco meses siguientes haya seguido aumentando considerablemente.

Así lo ha señalado Anselmo Gómez Cortina, presidente del Colegio, durante la rueda de prensa convocada para presentar las Jornadas sobre Propiedad Horizontal, que organiza esta institución, junto con el Colegio de Abogados de Oviedo (ICA) y la Escuela de Práctica Jurídica del Principado de Asturias. El director de esta última, José María Alonso-Vega, ha sido el encargado de presidir el acto, en el que también han tomado parte representantes de los colegios Notarial y de Procuradores.

Ofrecido por



Anuncios Google

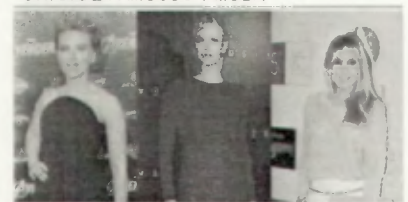
**Luis Romero Y Asociados**  
Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal.  
900 300 307  
[Página Abogados](#)

**Abogados Multipropiedad**  
Abogados especialistas Cuotas mantenimiento Multipropiedad  
[www.lmmp.com](#)

**Comunidad de Vecinos**  
Soluciones legales para los defectos de construcción  
[www.propledadadi...](#)

**Fichero de Morosos**  
Sepa con quién hace negocios Consulte el R.A.I online  
[Infirma.com](#)

CHANCE FAMOSOS Y MODA



SCARLETT JOHANSSON, CHARLIZE THERON Y BERTA COLLADO: TRIO DE RUBIAS GLAMOUROSAS

DEPORTES



EL BARÇA, CESTADO POR UN VACHO CHELSEA



entidades colaboradoras.

Cortina destacó el "aumento de litigiosidad" en la morosidad de comunidades de propietarios, fruto principalmente de la crisis económica y el consecuente aumento del paro, y más recientemente de la entrada en vigor de la reforma laboral. Así, en noviembre del año pasado, en un 15% de las contribuciones a comunidades se observaban retrasos, y prácticamente en todas las comunidades gestionadas por el Colegio de Administradores existen uno o dos casos de demora.

La morosidad es pues el principal motivo de litigiosidad en Asturias, en materia de propiedad horizontal, pero no el único. José María Alonso-Vega fue desgranando otros focos de conflicto jurídico, como la instalación y mantenimiento de ascensores o las obras de para la eliminación de barreras arquitectónicas, "que no todo el mundo entiende que se deban pagar por igual". También existe una relación de "amor-odio" entre los residentes en viviendas y los propietarios de bajos comerciales, explica.

Así, señala que la litigiosidad en general en materia de comunidades de propietarios ha ido aumentando significativamente con el paso de los años. Se da la circunstancia de que comenzó a crecer con motivo de la bonanza económica y el 'boom' urbanístico, y se ha incrementado con la crisis económica, según ha explicado Alonso-Vega.

**Compramos partes de pisos**

De herencias, separaciones, mitades, ...terceras, octavas. Ante notario

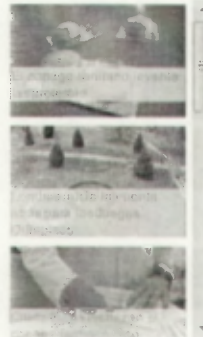
[www.compramospartes.com](http://www.compramospartes.com)



**VIDEOS DESTACADOS**



Primeras disculpas 'reales' de la historia de la monarquía



**Lectores de esta noticia también han leído:**

PSOE, IU, PNV y UPyD rechazan el copago farmacéutico

Donal Logue y Michael Raymond-James se convierten en detectives en 'Terriers'

TVE triunfa en el Festival Internacional de Nueva York

Economía - El Príncipe inaugura la nueva refinera de Repsol en Cartagena, la mayor inversión industrial en España

PA apoya de forma "crítica" al futuro Gobierno PSOE-IU, al que exige estar "a la defensiva" ante los recortes

**COMENTARIOS DE LOS LECTORES**

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva -

Inicia sesión con Facebook

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

Comentar - Accede con tu cuenta

**LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN WWW.EUROPAPRESS.ES**

**Al Bashir se marca como objetivo "liberar" a Sudán del Sur de su partido gobernante**

**El Centro de Acogida Carmen Sacristán atenderá a 60 personas sin hogar en Madrid**

**Un senador anuncia que Argentina también expropiará a Repsol una empresa de gas**

Más Leídas Más Noticias

1. Al Bashir se marca como objetivo "liberar" a Sudán del Sur de su partido gobernante
2. Afganistán.- EEUU saluda "el firme compromiso" de los aliados para completar el relevo a finales de 2014
3. El Centro de Acogida Carmen Sacristán atenderá a 60 personas sin hogar en Madrid
4. Fabra explica que rescindir el acuerdo para realizar prospecciones "habría costado un montón de dinero"
5. Un senador anuncia que Argentina también expropiará a Repsol una empresa de gas
6. La mayoría de los países europeos ya copaga por la atención sanitaria
7. Presidente de la Diputación de Huelva defiende 'La Carta de Valencia' que aboga por reestructurar estas instituciones
8. El Rey: "Lo siento mucho, me he equivocado y no volverá a ocurrir"
9. Nuevas fotos de soldados de EEUU posando con cadáveres de insurgentes afganos



Vacaciones perfectas **25€** **RESERVAR**

Libretos BlackBerry Curve 8520 con la mejor tarifa **Consigúelo**

**yoigo** **VENTE A YOIGO**

Jueves, 19 de abril de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES MAPA

diariodesevilla.es

SEVILLA

PORTADA SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA DEPORTES ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV 25M OPINIÓN COFRADIAS SALUD  
 SEVILLA VIVIR EN SEVILLA PROTAGONISTAS DEMOCRACIA AGENDA ACTDS SOCIALES RSS

Diario de Sevilla: Noticias de Sevilla y su Provincia Sevilla Sevilla La esencia de la abogacía

## La esencia de la abogacía

Gutiérrez-Alviz explica en un libro los entresijos de la profesión a los nuevos licenciados.

J. P. | ACTUALIZADO 19.04.2012 - 08:04

0 comentarios 0 votos

Me gusta

COMPARTIR



Gutiérrez-Alviz, ayer en el Colegio de Abogados.

Una publicación que debe servir de guía para los nuevos licenciados en Derecho. Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi, catedrático de Derecho Penal y Procesal de la Universidad de Sevilla, presentó ayer su último libro, *El derecho de defensa y la profesión de abogado* (Atelier), en el Colegio de Abogados de Sevilla en un acto al que acudieron numerosos profesionales del ramo.

Esta nueva obra de Gutiérrez-Alviz persigue el objetivo claro de proporcionar a los recién licenciados las claves de la profesión y la manera de actuar y trabajar: "El libro pretende exponer a los nuevos licenciados lo que es el mundo de la abogacía y su ejercicio profesional". Para ello, la publicación explica aspectos como quién es el abogado, la formación que necesita, cómo se llega a ejercer, o el funcionamiento de los despachos. Aspectos tan relevantes como la ética y la deontología profesional, la actuación profesional en el turno de oficio; incluso diversos estudios sobre la imagen que tiene la sociedad de la abogacía y los abogados, también tienen cabida.

La nueva Ley de Acceso, aprobada el pasado año, es otro de los pilares del libro. "Va muy en la línea de la necesidad de la formación. Ya no es un simple licenciado que se colegia y al día siguiente puede ejercer. A partir de ahora necesitará un proceso formativo", puntualiza Gutiérrez-Alviz. Esta nueva normativa, además, equipara España al resto de Europa y contribuirá a que el abogado gane en conocimiento y en prestigio social. "Es algo que el propio Consejo General de la Abogacía Española venía reclamado desde la década de los 20 del pasado siglo. La facultad no prepara para ser abogado. Se estudia el Derecho en los libros, pero no se aprende la profesión. Es algo que ocurre a posteriori. Ahora las universidades y los colegios de abogados se tienen que poner de acuerdo para impartir esa formación que es necesaria".

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Text area for user comment

Nombre \*  Email (no se muestra) \*

Blog o web   Publicar información

**679JMX** Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

Normas de uso

este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

**PROFESORES Y MONITORES NATIVOS TITULADOS** **tecs**

**TEATRO**

**...y estoy guapa**  
Cuando estamos a solas, frente al espejo, da igual que tengas o no una cara bonita para ...

**ENCUESTA**

**¿Qué le parece que el Ayuntamiento cobri 35 euros por hora el servicio de la Policía Local en actos especiales?**

Han contestado 406 personas

- Me pare bien porque es una buena medida recaudatoria.
- Me parece bien, pero se debería fijar una cantidad menor de forma simbólica.
- No lo entiendo bajo ningún concepto.

VOTAR [Ver resultados](#)

**ENCUESTA**

**¿Qué le parece que se usen los puentes como soporte publicitario durante la Feria?**

Han contestado 606 personas

- Bien, es una buena forma de recaudación ante crisis económica
- Mal, no se debe hacer uso comercial de la semana de farolillos

VOTAR [Ver resultados](#)



Mira esto: Las mejores fotogalerías | Temas T.I | Últimos videos

Entrar Registrarse

noticias, artículos ...

Portada	España	Mundo	Política	Dinero	Deportes	El Tiempo	Salud	Sucesos	Tierra	Ciencia	Educa	Empleo	Motor	Tecno	Ocio
Gente	Tele	Música	Cine	Cultura	Increible	Moda	Belleza	Players	Familia	Religión					

Inicio Local Castilla y León

## El Ayuntamiento de Valladolid facilitará las transacciones electrónicas de colegios y cámaras profesionales

Hace 1 horas · EUROPA PRESS, VALLADOLID

El Ayuntamiento de Valladolid facilitará las transacciones electrónicas de colegios y cámaras profesionales en representación de sus clientes gracias a un acuerdo firmado entre el Consistorio y seis de estas entidades.

Me gusta

Twitter / 0

Deja tu comentario



16:16 Mediaset España adquiere los derechos de emisión en abierto de Roland Garros

16:12 El banco holandés ABN se niega a condonar a Grecia 880 millones de euros de préstamo

16:06 El presidente de la FEB dice que el cierre de la liga ahora "no se ha puesto sobre la mesa"

### ÚLTIMA HORA

El Teatro Calderón de Valladolid acoge desde mañana el 'Día C', el "mayor certamen" de la comunicación española

El profesor Borstel cree "crucial" para las renovables el problema del almacenamiento de energía eléctrica

El Ayuntamiento de Valladolid facilitará las transacciones electrónicas de clientes de colegios y cámaras profesionales

La Agencia de Protección Civil avisa de nevadas en la Cordillera Cantábrica de León

En concreto, el acuerdo lo han suscrito los colegios profesionales de Abogados, Arquitectos, Economistas, Gestores Administrativos, Notarios y Procuradores y las cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria, de manera que para que los ciudadanos que los deseen puedan realizar prácticamente todos los trámites administrativos con el Consistorio a través de los colegiados.

El alcalde Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, ha asegurado que es "evidente" la necesidad de una nueva administración, "más abierta, transparente, más participativa" para los ciudadanos.

Así, aunque ha recordado que el Ayuntamiento ya ha dado pasos en este sentido, cree que es insuficiente y hacia falta poner en marcha mecanismos para que la accesibilidad electrónica además de ser una "posibilidad" fuera también "efectiva, real, auténtica".

El sistema evitará también los "paseos" de los colegiados para hacer determinados trámites además del tiempo de transporte del "papel" y, en caso de algún problema con la tramitación, el Consistorio se pondrá directamente en contacto con ellos para que lo subsanen. Asimismo, habrá una sección denominada "que hay de lo mío" para que se pueda saber en todo momento dónde está el documento que se ha hecho llegar al Ayuntamiento.

Asimismo, este acuerdo supondrá también una agilización de los trámites, algo en lo que el Ayuntamiento trabaja también mediante una inspección para ver "dónde está el cuello de botella" en algunos procedimientos. León de la Riva ha asegurado que ya se ha detectado que "en determinadas mesas" se "paran" los documentos, pero ha aclarado que por el momento no va a informar sobre ello hasta que lo haga con las personas responsables de este problema.

### APROVECHAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

El primer edil ha recordado que la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, los interesados podrán habilitar a personas físicas o jurídicas autorizadas para realizar determinadas transacciones y gestiones electrónicas. En este ámbito, los representantes



Renault Twizy lanza su spot interactivo



Felipe Juan Froilán, herido en un pie cuando realizaba prácticas de tiro en una finca familiar en Soria



El complejo comercial Rio Shopping estrenará un nuevo concepto de restauración más ecológico denominado 'food court'



Del Olmo aclara que el aumento de jornada para los empleados públicos es "inamovible" pese al total desacuerdo sindical



Una reliquia de San Juan Bosco recorrerá las casas salesianas de España



Fundación del Patrimonio Histórico y Promecal firman un convenio por el que el

habilitados de terceros utilizarán mecanismos de comunicación ágiles y prácticos que habrán de transmitir a sus clientes.

grupo de comunicación  
difundirá su labor

En consecuencia, cuando así lo autonce el representado, el habilitado recibirá notificaciones por vía electrónica en asuntos en que haya actuado como tal. Además, esta opción de presentación y recepción de comunicaciones por vía telemática en representación de terceros se irá ampliando a otros procedimientos que se incorporen a la sede electrónica.

El acuerdo, que tendrá un año de vigencia, obliga a los colegiados a presentar ante el Ayuntamiento un documento individualizado de adhesión a su contenido, y contempla la estrecha colaboración entre la administración local y los habilitados para resolver problemas que puedan surgir.

De esta forma, el Ayuntamiento da un paso más en la implantación de la administración electrónica, con el fin de resultar más próxima a los ciudadanos mediante el uso de las herramientas propias de la sociedad del conocimiento, dentro de una sociedad cada vez más global y abierta.

León de la Riva ha recordado que hace ahora un año, el Ayuntamiento de Valladolid presentó la sede electrónica, regida por los principios de participación, colaboración y transparencia, que permiten al usuario acceder a información por categorías y temáticas, con contenidos actualizados. A lo largo de este tiempo se ha podido constatar la gran aceptación de la misma por parte de la ciudadanía, con una media de 13.000 consultas mensuales.

Con posterioridad, se puso en marcha la nueva web municipal [www.valladolid.es](http://www.valladolid.es) que ha recibido importantes reconocimientos y registra una media 60.000 visitas, así como la carpeta del contribuyente, un servicio muy útil para todos los ciudadanos en materia tributaria que se pretende ampliar a otros ámbitos a corto plazo.

Me gusta

Twitter

3

Deja tu  
comentario



Enviar comentario



# TARA

La información de Canarias

Director: **Sebastián López Castro**

# NEPTUNO

Este anuncio ha sido visto **2527895** veces. Pulse [aquí](#) para anunciarse en este espacio

[Portada](#) | [Contactar](#) | [Estadísticas de visitas](#) | [Hemeroteca](#) | [¿Quiere anunciarse aquí?](#)

Buscar:

Miércoles, 18 de Abril de 2012

[Gran Canaria](#) [Fuerteventura](#) [Lanzarote](#)

[Tenerife](#) [La Palma](#)

## Hoy se inaugura la exposición de pintura surrealista de Sánchez Fleitas

Noticia publicada el Miércoles, 18 de abril de 2012 a las 12:30:00 horas  
Aún no hay comentarios de los lectores. Sea el primero en opinar

[Compartir](#)

### Las Palmas de Gran Canaria

• Será a las 19:30 en la sede del Colegio de Abogados de Las Palmas de Gran Canaria



El artista Alfredo J. Sánchez Fleitas inaugurará a las 19:30 de hoy miércoles, 18 de abril, una exposición de pinturas surrealistas, bajo el título de "Reencuentro", en la sede del Colegio de Abogados de Las Palmas.

El conjunto de la obra se compone de acrílicos y dibujos de diferentes formato y técnica, según informa el vicedecano de Colegio, Javier Monzón García, quien invita a todos a visitar la muestra.

El Colegio de Abogados de Las Palmas, se encuentra en la Plaza San Agustín, 3(Vegueta) en Las Palmas de Gran Canaria.



Publicidad

**Educación inclusiva TELDE 2014**

[www.teldeciudadeducadora.com](http://www.teldeciudadeducadora.com)

**"RECOGIDA de CARTÓN"**  
(puerta a puerta para COMERCIOS)

+ del 50% del cartón NO se recupera  
... colabora para su solución.

Ayuntamiento de Telde  
Concejalía de Servicios Municipales

EDUCAR / REUTILIZAR / RECYCLAR

**900 101 377** PULSA + INFORMACION

Ideas para Comprar



**BlackBerry Curve 9300** 5€ más barato si lo compras en la tienda online de Orange

★★★★★



**ADSL Máxima velocidad de Orange** Hasta 20 Mb de bajada con Fit de Internet Móvil de 5Gb

★★★★★



**Samsung Galaxy Mini** Compralo más barato en la tienda online de Orange y disfruta de un 50% de

★★★★★

Comentarios recibidos y moderados hasta ahora: 0

Envíenos su comentario (sujeto a moderación)

Rogamos el uso de un lenguaje correcto y respetuoso

**NOTA DE LA DIRECCIÓN:** Se recuerda a los lectores que deben evitar los insultos personales. Les invitamos a expresar sus opiniones sin recurrir a vocablos inadecuados. La dirección eliminará los comentarios que no cumplan esta norma.

Autor:

Comentario:

Estos comentarios reflejan la opinión de nuestros lectores. REVISTATARA.COM no se identifica necesariamente con el contenido de los mismos. La empresa editora se reserva el derecho a omitir aquellos comentarios que no se ajusten a la legislación española. Los comentarios sólo serán publicados después de ser supervisados.

**Bar Restaurante La Rubia**  
PLAYA DE MELENARA

Golfo escaldado, pescado fresco  
Pulpo frito y a la gallega,  
papas arrugas... y mucho más

Paseo Marítimo de Melenara, Telde  
Tlf: 928 13 22 23

**J. J. Martín**  
CARNICERÍA CHARCUTERÍA

Especialidad en  
Carnes frescas del país  
Precucinados caseros  
Charcutería

Y ahora también  
Frutas y verduras frescas !!

Domingos abierto de 9:30 a 14:00 h.

C/ ALFONSO DE ARMAS AYALA, 5 - TELDE  
Tlfs: 928 68 37 46 - 675 91 90 28

**d[a]**  
[deportes ancalia]

¡¡ nuestra tarjeta de fidelización !!

20 años

C/ Rivera Bellmunt 17  
Tel: 928 783 758  
San Gregorio, Telde  
C/ San Collado

una exposició d'art sobre propietat intel·lectual

TORN D'OFICI

## Al Col·legi d'Advocats de Figueres, creix la demanda de justícia gratuïta

■ En vuit dels catorze col·legis d'advocats catalans s'ha observat una lleugera disminució global d'actuacions de torn d'ofici en l'any 2011, però es dona la curiosa circumstància que Figueres és un dels partits judicials on això no passa, tenint en compte que aquesta activitat continua en augment. En l'escala de tot Catalunya, les peticions de justícia gratuïta es van estabilitzar, durant el 2011, per primera vegada en quatre anys. Els prop de 6.500 advocats adscrits als serveis de Torn d'Ofici i Assistència al Detingut a Catalunya han reportat un total de 313.633 actuacions durant el 2011, un 2,55% menys que el 2010, quan es van instruir un total de 321.843 casos. REDACCIÓ | FIGUERES

EMPORDÀ

18-04-2012

# Reconocimiento al servicio del turno de oficio del Colegio de Abogados

Recibe el certificado de calidad en la gestión ISO 9001

Á.H.

El Colegio de Abogados de Sabadell (ICASBD) ha obtenido el certificado del Sistema de Gestión Calidad ISO 9001 que concede la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

El certificado supone el reconocimiento de los servicios de orientación jurídica, orienta-

ción a la mediación, turno de oficio y asistencia al detenido, y expedientes de justicia gratuita.

En concreto, se garantiza la calidad de todas las fases, procedimientos y documentación relacionada de las citadas áreas, así como un seguimiento y esfuerzo en la mejora continua de las mismas.

•La obtención de este cer-

tificado –apunta el Colegio profesional sabadellense– es fruto de un exhaustivo trabajo de análisis y adaptación de toda la sistemática, operativa y elementos estructurales relacionados con el desarrollo de unos servicios tan importantes».

## Eficacia y rigurosidad

En esta línea, la entidad colegiada indica que este certificado «responde al compromiso firme de la Junta de Gobierno de otorgar un valor añadido a la corporación mediante la aplicación de unos requisitos de calidad reconocidos que garantizan que presta el servicio de manera eficaz, eficiente y rigurosa».

Al mismo tiempo, se destaca



El decano, García Cazorla

que el sistema aplicado permitirá identificar aquellos puntos susceptibles de mejora para garantizar ese servicio al colegiado y a los ciudadanos

•La intención –concluye el Colegio de Abogados– es conseguir en un futuro la certificación en otras áreas» de la estructura del ICASBD ■

**JOMA'S**

Uniformes

**LIQUIDACIÓ D'EXISTÈNCIES  
AL 50%**

Horta Novella, 5 SBD (costat Pl. del Gas)

Tel. 93 725 53 83 e-mail: [tsabadell@jomas.es](mailto:tsabadell@jomas.es)

**La mejor publicidad**  
 En solo 3 pasos  
 Consiga tráfico a su sitio!!

Publicidad Aquí

¿Olvidó la contraseña? |

- [Portada](#)
[Actualidad](#)
[Política](#)
[Cultura](#)
[Deportes](#)
[Participación](#)
[Colectivos](#)
[Servicios](#)
[Turismo](#)
[Publicidad](#)
[Contacto](#)

Turismo

## Gala Benéfica de la Delegación ICA Marbella

Escrito por Ayuntamiento de Marbella  
 Miércoles, 18 de Abril de 2012 08:36

**Cursos Gratis del Inem**  
 +290 Cursos Gratis  
 (Subvencionados) Contáctanos y  
 haz Cursos Sin Pagar!  
[CursosGratis.com](http://CursosGratis.com)

**Luis Romero Y Asociados**  
 Abogados Penalistas, Defensa y  
 Acusación Penal. 900 300 307  
[www.abogados.com/abogados-penal](http://www.abogados.com/abogados-penal)  
 Anuncios Google

### Gala Benéfica de la Delegación ICA Marbella

GALA BENÉFICA DE LA DELEGACION EN MARBELLA DEL ICA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE AUTISMO ANGEL RIVIÈRE

La Delegacion en Marbella del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, contando con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, organiza la Gala a favor de la Asociación de Autismo Ángel Rivière.

El

evento se desarrollará en el Restaurante del Club Aloha el próximo 22 de junio a las 20:30 h., el precio del cubierto será de 60 €.

Existe un "Cubierto 0" al que poder hacer entrega sus donaciones a través de la CC. Banco Sabadell:

0081 7460 610001956007

La Asociación de Autismo Angel Rivière es una entidad sin animo de lucro y de carácter social, creada para dar respuesta a las necesidades de un colectivo afectado de discapacidades que precisan una atención específica, como son los niños y adultos con trastorno generalizado del desarrollo (TGD) y trastorno del espectro autista (TEA). Su objetivo, además de la atención del colectivo afectado y sus familiares, es reivindicar porque estas personas disfruten de los mismos derechos que el resto de la población, aunque para la igualdad de logros se precise un esfuerzo personal y económico mucho más considerable, dado que en el momento actual no existe un sistema educativo, sanitario, ni asistencial, que de respuesta de forma gratuita a las terapias precisas para conseguirlo. Ello se debe a la necesidad de profesionales con una formación y preparación muy específicas que conlleva unos elevados costes.

Reservas: 952 774 696 / 618 848 494  
[info@autismoaaar.org](mailto:info@autismoaaar.org)

Precio: 60 €  
 Fecha: 22 de junio de 2012  
 Lugar de Celebración: Restaurante Club de Golf Aloha, Nueva Andalucía  
 Horario: 20-30 h.  
 Para más información: 952 774 696 / 618 848 494  
[info@autismoaaar.org](mailto:info@autismoaaar.org)

Cubierto 0: CC. Banco Sabadell: 0081 7460 610001956007

Días: 22/04/2012

Escribir un comentario

Nombre (requerido)



#### Menú del Anunciante

Información general

Paquetes

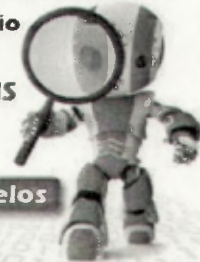
Registro



#### Estamos en Facebook

Conoce nuestra página de Facebook y hazte fan para tener las noticias en tu muro.

**Ahora la PUBLICIDAD de tu Negocio a Precios ANTICRISIS**



Descúbrelos

PAGE ABOGA POR LA "NO DISCRIMINACIÓN"

## Toledo acoge el Congreso "Discapacidad y Autonomía de la Voluntad"

Marcar como favorita

Enviar por email

Me gusta

0

 Toledo - Local | EL DIA 13:12 | [Comentarios](#)

El alcalde de Toledo, Emiliano García-Page, ha participado en la inauguración del Congreso "Discapacidad y Autonomía de la Voluntad" que desde hoy y hasta el próximo viernes organiza en la ciudad el Foro de Justicia y Discapacidad. También han asistido Pío Aquirre Zamorano y Manuel Torres, vocales del CGPJ, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente Rouco.



De asociaciones de discapacitados y otros expertos para debatir iniciales ideas y reflexiones sobre la protección de los derechos de este colectivo.

Los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, el ámbito jurídico de la capacidad, tratamientos ambulatorios o la administración de justicia son algunos de los de los aspectos que se tratarán en las conferencias y charlas previstas en el programa de este Congreso.

El Foro de Justicia y Discapacidad fue creado en 2003 por el Consejo General del Poder Judicial con la finalidad de coordinar las instituciones judiciales del Estado para lograr una protección efectiva de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y el objetivo de favorecer el acceso de las personas discapacitadas a la Justicia en condiciones de igualdad.

Esta entidad cuenta con el respaldo del Ministerio de Justicia, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio Fiscal, el Consejo General de la Abogacía, el Consejo General de Procuradores y el Consejo General del Notariado y está avalado por la Fundación Aequitas, el Colegio de Registradores de España, el Consejo General de Colegios de Graduados Sociales, la Fundación ONCE y el CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad).

[Volver a Portada EIdiigital.es](#)



Publicidad

### ¡Quédate con Cuenca!



LAS CAJAS RURALES DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA

## AHORA SOMOS

 LO MAS VISTO | [GUARDADO](#) | [COMENTADO](#)

1. Juzgan a una ginecóloga del Hospital por presunta negligencia médica
2. El Observatorio Regional de la Escuela Rural quedará constituido este sábado
3. El Ayuntamiento, en guerra contra los excrementos
4. Joven detenido por vender cocaína en una zona de copas de la capital
5. El Ayuntamiento pone en venta el camping Pinar de Jabaga

